

CURSO: FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS

PONENTE: Jordi Ballonga Xaver

Licenciado en Administración y Dirección de empresas
Profesor asociado en Universidad de Barcelona



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

ORGANIZA



Aparejadores
MÁLAGA

COLABORA



Introducción

Cualquier transacción en el sector inmobiliario implica una repercusión fiscal directa, que puede manifestarse en el IRPF, el Impuesto sobre Sociedades o el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como una fiscalidad indirecta a través del IVA, el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales o el Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados.

Además, para los no residentes comunitarios y extracomunitarios, la fiscalidad asociada a las operaciones inmobiliarias presenta diferencias en ciertos aspectos, existiendo convenios bilaterales entre España y otros países que regulan estas situaciones.

Estos conocimientos son fundamentales para los profesionales de la Arquitectura Técnica en sus diversas áreas de actuación.

Objetivos

Los objetivos de este curso son:

- Introducir al alumnado en el mundo de la fiscalidad de las operaciones inmobiliarias, para uso propio o para asesorar a sus clientes.
- Conocer los diferentes tributos directos e indirectos que pueden gravar las operaciones inmobiliarias.
- Conocer la fiscalidad en operaciones inmobiliarias de no residentes.

Metodología

El curso se impartirá **por videoconferencia en directo**, no garantizándose la cesión de las grabaciones.

Programa

Día 1: La fiscalidad directa de las operaciones inmobiliarias

1. Los inmuebles y las personas físicas.
2. La fiscalidad inmobiliaria en el IRPF.
 - Las rentas inmobiliarias.
 - * Rendimientos del capital inmobiliario. Arrendamiento de inmuebles.
 - * Imputación de rentas inmobiliarias.
 - Las ganancias y pérdidas derivadas de la transmisión de inmuebles. Transmisiones onerosas y gratuitas.
 - La fiscalidad de la vivienda habitual. Deducciones. Exención por reinversión. Obras de mejora y rehabilitación.
3. La fiscalidad inmobiliaria en el Impuesto sobre Sociedades.
4. Regímenes especiales.
 - Régimen especial de entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas.
5. La fiscalidad inmobiliaria y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
 - La sucesión y los inmuebles.
 - La vivienda habitual.
 - Los inmuebles y la sucesión de empresas.
6. Casos prácticos.



Día 2: La fiscalidad indirecta de las operaciones inmobiliarias

1. El IVA y las operaciones inmobiliarias.
 - Entregas de terrenos y edificaciones.
 - Ejecuciones de obra.
 - Arrendamientos.
 - Urbanización de terrenos.
 - Exenciones.
2. El ITP y AJD. Las relaciones con el IVA. La exención en el IVA y la renuncia a la exención.
3. Régimen de deducciones.
4. ¿Cómo elaborar las facturas en caso de transmisiones / ejecución de obras en inmuebles?
5. Casos prácticos.

Programa

Día 3: La fiscalidad en operaciones inmobiliarias de no residentes

1. Definición de No residente a efectos fiscales. Diferencias entre no residentes comunitarios y extracomunitarios.
2. Mecanismos para evitar la doble imposición. Convenios bilaterales de España con otros países.
3. Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR).
4. Tributación de operaciones de compra y de venta.
5. Tributación de ingresos procedentes de arrendamientos.
6. Retenciones y pagos a cuenta.
7. Casos particulares de extranjero desplazado a España: Ley Beckham.
8. Casos prácticos.





7,5 horas lectivas.



21, 28 enero y 4 febrero de 2025, martes, de 16:00h a 18:30h (horario peninsular).



Videoconferencia online en directo.

No se garantiza poder ceder las grabación del curso



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **15 de enero de 2025** a las **23:59 h** (horario peninsular).



Precio **no colegiados COATIE: 90,00 €**

Precio **colegiados COATIE: 55,00 €**

ENERO 2025

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO



COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COAATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tif.: 924 25 48 11 www.coaatba.com / gestioncolegial@coaatba.com

“PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES”

**INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE
MÁLAGA**

**Curso Nº120/2024:
“FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS”**

Fecha: 21, 28 de enero y 4 de febrero de 2025

Fecha límite de inscripción: 15 de ENERO.

Precio: 55€ Colegiados 90€ No Colegiados

D/D^a _____ **colegiado/a**

del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con

nº _____ con teléfono móvil de contacto _____

y e-mail _____ desea inscribirse y realizar

el curso on line arriba indicado

_____ a _____ de _____ de 2.02_____

FIRMA

Enviar por e-mail a gestioncolegial@coaatba.com

Cancelación de la inscripción:

No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la [circular nº49/2014](#).

Remitirse a la misma para estar más informados.